

TAVEX ALGODONERA, S.A.

Manuel Díaz de Marcos, mayor de edad, Secretario General de Tavex Algodonera, S.A., comunica el siguiente HECHO RELEVANTE

LA CNMV APRUEBA LA ADMISIÓN A COTIZACIÓN DE LAS NUEVAS ACCIONES DE TAVEX ALGODONERA, S.A.

Una vez revisada la documentación remitida por TAVEX ALGODONERA, S.A., la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha aprobado la admisión a negociación de las nuevas acciones de la compañía derivadas de la ampliación de capital liberada. La cotización de las nuevas acciones será efectiva el día 14 de octubre de 2005 en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao y Valencia.

El pasado 21 de junio la Junta General Extraordinaria de TAVEX ALGODONERA, S.A. aprobó una ampliación de capital liberada con cargo a reservas por un importe de 2.805.264 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 3.049.200 nuevas acciones ordinarias de noventa y dos céntimos de euro de valor nominal, en una proporción de una acción nueva por cada diez antiguas, de la misma serie y con los mismos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación.

El periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita quedó fijado entre el 5 y el 19 de septiembre de 2005.

Tras esta ampliación, el capital social es de TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUATRO EUROS (30.857.904 euros), representado por TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTAS CUARENTA Y UNA MIL DOSCIENTAS ACCIONES (33.541.200) de NOVENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO (0,92 euros) de valor nominal.

Todo lo cual se comunica a los efectos oportunos en Bergara para Madrid, a trece de octubre de dos mil cinco.

Manuel Díaz de Marcos
Secretario General